

Resolución de 28 de junio de 2022, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se nombran las Comisiones de Evaluación previstas en la Resolución de 30 de marzo de 2022, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se aprueba la convocatoria complementaria con los fondos resultantes de renunciadas y vacantes de la convocatoria de 1 de julio de 2021, por la que se convocaron Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 464/2019, de 14 de mayo (B.O.J.A. nº 93, de 17 de mayo de 2019), que confieren a este Rectorado la competencia para el nombramiento de Personas y Comisiones Asesoras, por la presente vengo en designar la composición de las Comisiones de Evaluación correspondientes al procedimiento de concesión de las Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, prevista en el artículo 10 de la citada convocatoria:

Comisión de Evaluación de Arquitectura e Ingeniería:

- Presidente: D^a Cristina Urdiales García. Universidad de Málaga.
- Secretaria: D^a Cecilia Elisabet García Cena. Universidad Politécnica de Madrid.
- Vocales:
 - o José Manuel Soto Hidalgo. Universidad de Granada.

Comisión de Evaluación de Ciencias:

- Presidente: D. Pedro Maireles Torres. Universidad de Málaga.
- Secretaria: D^a Elena Vecino Cordero. Universidad del País Vasco.
- Vocales:
 - o D. Francisco Romero Ruiz del Portal. Universidad Complutense Madrid.

Comisión de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Presidente: D. Luis Javier Santín Núñez. Universidad de Málaga.
- Secretaria: D. Ángel Blanco López. Universidad de Málaga.
- Vocales:
 - o D^a Andrea Oliveira Dos Santos. Universidad de Girona.
 - o D. José Antonio Díaz Cabiale. Universidad de Granada.
 - o D^a Marisol Palacios Gálvez. Universidad de Huelva.

Comisión de Evaluación de Arte y Humanidades:

- Presidente: D. Ángel Galán Sánchez. Universidad de Málaga.
- Secretaria: D^a Rosario Arias Doblas. Universidad de Málaga.

- Vocales:
 - o D. Ángel Nepomuceno Fernández. Universidad de Sevilla.
 - o D. Enrique López Lara. Universidad de Sevilla.
 - o D^a M^a Teresa López de Guereño. Universidad Autónoma de Madrid.

El presente nombramiento surtirá efectos administrativos desde el día siguiente a su publicación.

Málaga, a 28 de junio de 2022

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno